

b) Mujeres:

El ejercicio consiste en quedar, el mayor tiempo posible, en la posición de brazos flexionados, presa con las palmas de las manos hacia atrás, piernas completamente extendidas y pies sin tocar el suelo, barbilla situada por encima de la barra y sin tener contacto con ella.

Dos intentos.

Los aspirantes tendrán que mantenerse en la posición descrita anteriormente un mínimo de 40 segundos.

SALTO VERTICAL (HOMBRES Y MUJERES).-

Desde la posición inicial de lado, junto a una pared vertical, y con un brazo totalmente extendido hacia arriba, el aspirante marca la altura que alcanza en esta posición. Separado 20 cms. de la pared vertical, salta tanto como pueda y marca nuevamente con los dedos el nivel alcanzado. Se acredita la distancia existente entre la marca hecha desde la posición inicial y la conseguida con el salto.

Dos intentos.

Los aspirantes tendrán que alcanzar 52 centímetros los hombres y 40 centímetros las mujeres.

SALTO DE LONGITUD.-

Se tomará la carrera necesaria y se batirá con un solo pie, según el reglamento de atletismo.

Dos intentos.

Los aspirantes tendrán que superar 4'5 metros los varones y 3'80 metros las mujeres.

SALTO DE ALTURA.-

1'30 metros para los varones y 1'15 metros para las mujeres, batiendo con un solo pie, según el reglamento de atletismo.

Dos intentos.

CARRERA DE VELOCIDAD (60 metros).-

El aspirante se colocará en la pista en el lugar señalado, pudiendo realizar la salida de pie o agachado, sin tacos.

Dos intentos.

Marcas mínimas: 8"50 para los hombres y 9"50 para las mujeres.

CARRERA DE RESISTENCIA SOBRE 2.000 METROS.-

El aspirante se colocará en la pista en el lugar indicado.

Dos intentos.

Marcas mínimas: 8'00 minutos para hombres y 9'00 minutos para mujeres.

Estos ejercicios se realizarán por el orden en que están relacionados y cada uno es eliminatorio para realizar el siguiente.

El opositor que no reúna la aptitud física necesaria o no supere todas y cada una de las pruebas anteriores, quedará excluido y no podrá tomar parte en los siguientes ejercicios de la Oposición.

3.- Prueba psicotécnica.

La tercera prueba consistirá en la realización de un test psicotécnico, dirigido a determinar las aptitudes y actitudes del

aspirante para el desempeño del puesto policial. Se calificará de apto o no apto.

4.- Prueba de conocimientos.

La prueba de conocimientos consistirá en exponer, por escrito, dos temas extraídos al azar de entre los comprendidos en el programa anexo a la convocatoria (Anexo 1), y en la resolución, por medio de escritura a máquina, de un caso práctico cuyo contenido estará relacionado con el temario. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesarios, para aprobar, obtener 5 puntos en las contestaciones y otros 5 en la resolución práctica. La calificación final será la suma dividida por 2. Para su realización se dispondrá de 3 horas.

Comenzadas las prácticas de los ejercicios, el Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los aspirantes para que acrediten su personalidad. Si en cualquier momento del proceso selectivo llegara a conocimientos del Tribunal que alguno de los aspirantes careca de los requisitos exigidos en la convocatoria, será excluido del mismo, previa audiencia del interesado, pasándose en su caso el tanto de culpa a la jurisdicción ordinaria.

El orden en que habrán de actuar los opositores en la realización de los ejercicios de la Oposición será el alfabético, empezando por la letra "O", de acuerdo con la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 16 de mayo de 1995 (BOE número 119, de 19 de mayo de 1995). Los ejercicios escritos se harán simultáneamente por todos los

- En el Anexo 1, el tema 22 (Ordenanza Municipal Reguladora del Comercio Ambulante; Ordenanza Municipal sobre protección del Medio Ambiente contra la emisión de Ruidos; Ordenanza Municipal de Uso de Zonas Verdes y las normas de uso, gestión y funcionamiento del área recreativa municipal de Los Cabezós), se suprime.

Palma del Río, 30 de octubre de 1995.- El Alcalde-Presidente, P.D.; el Primer Teniente de Alcalde, Francisco Javier Domínguez Peso.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

CORRECCION de errata al Anuncio. (PP. 2581/95). (BOJA núm. 142, de 1-11-95).

Advertida errata en el texto del anuncio de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 10.638, columna izquierda, segunda línea, donde dice: «de la concesión otorgada en fecha 30 de noviembre de 1996...», debé decir: «de la concesión otorgada en fecha 30 de noviembre de 1966...».

Sevilla, 30 de noviembre de 1995

I.B. ZAFRAMAGON

ANUNCIO de extravió de título de BUP. (PP. 2698/95).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público

el extravío de título de Bachiller Unificado Polivalente de doña Jerónima Sobrino Tinajero, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.B. Zaframagón.

Olvera, 13 de noviembre de 1995.- El Director, Francisco Pérez Moreno.

I.B. ALVAR NUÑEZ

ANUNCIO de extravío de título de BUP. (PP. 2723/95).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Bachiller Unificado Polivalente de doña Inmaculada Pinteño Arana, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.B. Alvar Núñez.

Jerez de la Frontera, 15 de noviembre de 1995.- El Director.

231.ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE CADIZ

RESOLUCION por la que se anuncia subasta de armas. (PP. 2779/95).

Nueve horas, día 22 de diciembre de 1995, en esta Comandancia, sita Avda. San Severiano núm. 10, esta Capital, se procederá a la venta en pública subasta (sistema pliego cerrado), de 564 lotes de armas.

Información será facilitada por Intervención Armas Plana Mayor Comandancia, dichos lotes serán expuestos al público de 9 a 13 horas, durante los días 15, 18, 19, 20 y 21 del referido mes, en local habilitado en la dirección aludida (teléfono 956 262400).

Cádiz, 24 de noviembre de 1995.- El Comandante Primer Jefe Acctal., Francisco Ortiz Clavero.

SDAD. COOP. AND. POMPEYA

ANUNCIO. (PP. 2760/95).

Por orden de los liquidadores de Pompeya, Sociedad Cooperativa Andaluza, se convoca a todos los socios de esta entidad a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Gilena (Sevilla), calle Huerto núm. 1, el próximo día 11 de diciembre a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria.

El orden del día es el que sigue:

1. Aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
2. Informe y aprobación de las operaciones realizadas por los liquidadores.
3. Aprobación del balance final.
4. Ruegos y preguntas.

Gilena, 17 de noviembre de 1995.- Los Liquidadores, José Guerra Páez, DNI 27.756.590.- Francisco de la Cruz Guerra Reina, DNI 34.023.965.- Antonia Guerra Reina, DNI 52.561.978.